

Fortalecen capacidades técnicas para la conservación amazónica

UNAP-GOREL PROTEGERÁN LOS BOSQUES DE LORETO



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval

11

MAYO

2026

Año XXXIX / 1071901

Vinculados a presuntos actos de corrupción durante gestión Jara

SENTENCIAN A 4 EXFUNCIONARIOS M.P. DE UCAYALI



En Semana de la MYPE San Martín realizará Feria Empresarial

Anularon 86 mil licencias por manejar ebrios

Se esperan temperaturas de 15 grados EL 1ER FRIAJE 2026 AFECTARÁ A LA SELVA SUR

Agilizan entrega de certificados de incapacidad



Y riesgos de seguridad Obra vial en Saposoa tendría pagos por trabajos no realizados

En AH Monte Rico-Yarinacocha

ROMPEN CABEZA A PROFESORA POR RECHAZAR ASALTO

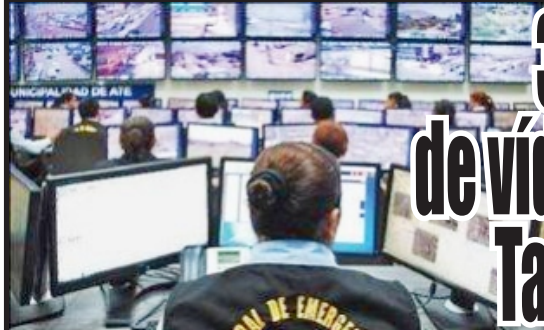


Detenido Luis Sandoval, sería hijo de un pastor evangélico



TARAPOTINO INTEGRABA RED INTERNACIONAL DE PORNOGRAFÍA INFANTIL

30% de cámaras de vídeo vigilancia de Tárapoto no sirven



Fuente: Dr. T. Jack Barbarán Almeida

Detrás del Lente Legal: La Maternidad en el Ordenamiento Jurídico Peruano

El Día de la Madre suele enmarcarse en un plano puramente emocional y comercial. Sin embargo, al ajustar el enfoque y observar esta fecha a través de la óptica del derecho, la imagen que se revela es compleja, llena de matices, claros y oscuros y, en muchas ocasiones, de evidentes vacíos legales. La maternidad no es solo un hecho biológico o social; es una de las instituciones más intensamente reguladas y tuteladas por nuestro ordenamiento jurídico, atravesando todas las ramas del derecho.

1. El Foco Laboral: Entre la Norma y la Realidad

En el ámbito del derecho del trabajo, la maternidad es un bien jurídico protegido, aunque la imagen proyectada por la ley a menudo se distorsiona en la práctica.

* Descanso y Subsidio: La Ley N° 26644 establece el derecho a 98 días de descanso pre y postnatal. Si bien es un avance, la realidad del mercado laboral peruano —con más de un 70% de informalidad— hace que este derecho sea inaplicable para la gran mayoría de madres trabajadoras, quienes no cuentan con un subsidio de EsSalud y deben retornar al trabajo de manera prematura.

* Nulidad de Despido: La Ley N° 31452 amplió la protección contra el despido arbitrario y la no renovación de contratos temporales por motivos de embarazo o lactancia. Jurídicamente, se invierte la carga de la prueba, exigiendo al empleador demostrar una causa objetiva. El análisis crítico aquí recae en cómo el sistema administrativo y judicial (SUNAFIL y los juzgados laborales) procesa estas denuncias: los tiempos procesales a menudo desamparan a la madre en el momento de mayor vulnerabilidad económica.

2. El Contraste Civil: Familia, Filiación y Nuevas Tomas

El Derecho Civil es, históricamente, el escenario donde más se debate el concepto de madre, especialmente frente a los avances científicos que desafían el marco tradicional.

* Alimentos y Tenencia: La madre sigue siendo, estadística y socialmente, quien asume la carga principal de la crianza. El Código Civil (Art. 472 y ss.) regula los alimentos, pero la burocracia judicial ralentiza la efectividad del derecho. Por otro lado, la reciente Ley N° 31590 que regula la tenencia compartida como regla general, genera un intenso debate: ¿Protege el interés superior del niño o expone a madres y menores a dinámicas de control y violencia económica o psicológica por parte de progenitores ausentes?

* Maternidad Subrogada: Un vacío legal evidente en nuestro sistema. El Artículo 7 de la Ley General de Salud presume que la madre es quien da a luz. Al no existir una regulación clara sobre la maternidad subrogada o el vientre de alquiler, el derecho peruano cierra el obturador frente a las nuevas realidades de filiación, dejando a familias y menores en un limbo jurídico que debe resolverse mediante jurisprudencia, a menudo lenta y contradictoria.

3. La Exposición Penal: La Carga de la Omisión

La rama penal nos muestra quizás la fotografía más dura de la maternidad en el Perú, no como infractora, sino como víctima directa o colateral.

* Omisión de Asistencia Familiar (Art. 149 CP): Es el delito con mayor carga procesal en el Perú. Detrás de cada expediente por omisión de asistencia familiar, hay una madre asumiendo el 100% de la carga económica y de cuidado. El sistema penal actúa como última ratio y como un mecanismo coercitivo para el cobro de la pensión, pero la efectividad real de la reparación civil y el pago de devengados es ínfima, saturando además el sistema penitenciario.

* Femicidio y Orfandad: Cuando la violencia machista cobra la vida de una madre, el Estado enfrenta el reto administrativo y civil de proteger a las víctimas indirectas. Las pensiones de orfandad por femicidio, aunque existentes administrativamente, implican un viacrucis burocrático para las familias acogedoras.

Reflexión Final: Ajustando la Exposición

Celebrar el Día de la Madre desde el mundo jurídico exige dejar de lado el romanticismo para exigir eficiencia. Las leyes existen, el marco regulatorio es amplio y la jurisprudencia constitucional es protectora (reconociendo incluso el trabajo de cuidado no remunerado). Sin embargo, el análisis crítico nos demuestra que el derecho no puede ser una simple fotografía estática; debe ser una secuencia en movimiento que se adapte a la realidad. Los operadores del derecho tienen la obligación de interpretar y aplicar la norma no solo con legalidad, sino con perspectiva de género y humanidad, para que la tutela legal de la madre deje de ser una utopía en papel y se convierta en una garantía exigible.

¿Consideras que en la práctica judicial de nuestra región Ucayali los jueces laborales, penales y de familia están aplicando adecuadamente estas normas protectoras frente a la maternidad, o persiste un sesgo formalista que retrasa la justicia?



Vinculados a presuntos actos de corrupción durante gestión Jara

SENTENCIAN A 4 EXFUNCIONARIOS M.P. DE UCAYALI

La Sala Penal Especial del Colegiado Superior de la Corte Superior de Justicia de Ucayali emitió un adelanto de fallo que condena a cuatro exfuncionarios vinculados a presuntos actos de corrupción cometidos en el Ministerio Público de Ucayali, imponiendo penas de hasta 11 años y 4 meses de prisión efectiva.

El colegiado, integrado por los magistrados Federik Roldo Rivera Berrospi, Jonathan Basagoitia Cárdenas y Jorge Leonardo Chipana Díaz, encontró responsable a Rubén Reátegui Pérez por los delitos de peculado doloso por apropiación en provecho de tercero y negociación incompatible. Por ello, fue sentenciado a 11 años y 4 meses de prisión efectiva, además de inhabilitación para ejercer cargos públicos y el pago de multa y reparación civil.

Asimismo, Diana Dávila Hidalgo fue condenada a 10 años y 4 meses de prisión



efectiva por los delitos de peculado doloso y negociación incompatible. En tanto, Daniel Tello Farfán recibió una condena de cinco años de prisión efectiva por el delito de cohecho activo específico. Por su parte, Jinna Priscila Panduro Hidalgo fue condenada a cinco años y cuatro meses de prisión efectiva por el delito de tráfico de influencias simuladas. Sin embar-

go, fue absuelta del delito de cohecho activo específico en calidad de cómplice primaria, quedando sin efecto las medidas impuestas por ese extremo de la acusación. En el mismo proceso judicial, la Sala absolvió a Salomón Macedo Rivera del delito de cohecho activo específico, ordenando el levantamiento de todas las medidas coercitivas y reales dictadas en su

contra.

El colegiado dispuso además la ejecución provisional de las penas en caso de que la sentencia no sea apelada. De presentarse una impugnación, los sentenciados deberán cumplir reglas de conducta como registrar su firma mensualmente, permanecer en su lugar de residencia y acudir a todos los llamados de la justicia.

Según la tesis fiscal, los hechos investigados ocurrieron en el año 2019, cuando el entonces presidente de la Junta de Fiscales Superiores de Ucayali, Luis Alberto Jara Ramírez, habría liderado una presunta organización criminal dedicada a solicitar dinero a cambio de gestionar puestos de trabajo en el Ministerio Público de Ucayali.

La investigación sostiene que Jinna Panduro Hidalgo captaba a los interesados y coordinaba la entrega de dinero. En ese contexto, habría solicitado cinco mil soles a Lucas Angello Valera Rodríguez para favorecer su ingreso a la institución. Durante el juicio se presentaron conversaciones de WhatsApp, un voucher bancario y documentos hallados en un allanamiento como elementos de prueba. J.Castillo

En ingreso al distrito de Yarinacocha Rotary Club inaugura monumento rotario

El Rotary Club de Yarinacocha inauguró un monumento rotario en la intersección de las avenidas Yarinacocha y Miraflores, en el límite entre los distritos de Yarinacocha y Callería, con el objetivo de fortalecer la identidad institucional y promover el mensaje de servicio a la comunidad.

La ceremonia contó con la presencia del presidente del Rotary Club de Yarinacocha, Jesús Baldeón Fernández, además de reconocidos miembros rotarios como el contador Antonio Marino y el empresario Francisco Vargas, quien apadrinó la inauguración de la obra.

Durante su intervención, Antonio Marino destacó que el monumento representa el compromiso permanente de los rotarios con la sociedad y recordó que el movimiento impulsa acciones solidarias desde hace décadas en be-

neficio de la población.

Asimismo, explicó que la rueda rotaria simboliza la amistad, el compañerismo y el servicio, principios que identifican a Rotary International en todo el mundo. También resaltó las campañas impulsadas por la organización, como la lucha contra la poliomielitis, el analfabetismo y el hambre.

Marino recordó que anteriormente ya existía un símbolo rotario en la zona, antes de la construcción de las pistas de Yarinacocha y Miraflores, motivo por el cual los actuales integrantes del club promovieron la reposición del monumento con autorización de la municipalidad.

Por su parte, Francisco Vargas señaló que el nuevo monumento busca transmitir un símbolo de identidad y conexión con la naturaleza amazónica, además de reflejar el



trabajo social que realiza el Rotary Club de Yarinacocha en apoyo a las personas más necesitadas.

El presidente del club, Jesús Baldeón, indicó que la institución desarrolla constantes obras sociales en las siete líneas de acción del rotarismo internacional, entre ellas campañas médicas, entrega de sillas de ruedas, donación de camas y medicinas, así como apoyo a centros educativos con materiales escolares.

También informó que el club mantiene en funcionamiento una panadería implementada en la ex aldea San Juan, administrado por el Midis, como parte de sus proyectos de ayuda social en favor de poblaciones vulnerables.

Finalmente, los representantes rotarios reafirmaron su compromiso de continuar impulsando proyectos de servicio y solidaridad en beneficio de la población de Yarinacocha y de toda la región Ucayali. J.Castillo

En AH Monte Rico-Yarinacocha

ROMPEN CABEZA A PROFESORA POR RECHAZAR ASALTO

Con la cabeza fracturada terminó una conocida docente de nuestro medio, tras ser víctima de un violento asalto y robo a mano armada en el distrito de Yarinacocha. La brutal y cobarde agresión se produjo por haberse resistido al atraco. Dos delincuentes a bordo de una motocicleta, modelo "chacarera" co-

lor oscuro sin placa de rodaje a la vista, interceptaron a la profesora que se desplazaba por inmediaciones del asentamiento humano Monte Rico. El sujeto que estuvo de pasajero portaba un arma de fuego, el cual utilizó para amedrentar a su víctima y golpearla con la cacha en la cabeza hasta causarle una he-

rida cortante. El hampón le arrebató todas las pertenencias de valor que traía consigo la docente, quien quedó mal herida en el pavimento, ensangrentada y casi desvanecida. Los vecinos del lugar la auxiliaron y trasladaron al hospital para que reciba atención médica. (D.Saavedra)



Y riesgos de seguridad

Obra vial en Saposoa tendría pagos por trabajos no realizados



La Contraloría General alertó sobre irregularidades en la ejecución de la obra mejoramiento de la

vía departamental SM-103, que conecta Sapo-

soa con el CP El Dorado (Huallaga), las situaciones detectadas podrían generar perjuicio económico a la gerencia territorial Huallaga Central Juanjuí que supera los 65 millones de soles. Uno de los principales problemas detectados es la aprobación de pagos por trabajos que no se habrían ejecutado. De acuerdo con el Informe de control concurrente 5657-2026 (hito 2), emitido en marzo pasado, se dio conformidad a una valorización de obra que incluía partidas no realizadas, lo que podría haber generado pagos indebidos y afectar el uso adecuado de los recursos públicos. Además, el mismo informe advierte la ausencia de personal clave de la empresa contratista incumpliendo lo establecido en el contrato. Esta situación pone en riesgo la supervisión técnica del proyecto y podría ocasionar pérdidas económicas si no se aplican las penalidades correspondientes. Este problema ya había sido advertido anterior-

mente en el informe de control concurrente 347-2026 (hito 1), elaborado entre el 12 y el 25 de febrero 2026, también se identificó la falta de personal clave durante la ejecución de la obra, lo que evidenciaría una situación reiterativa. En ese mismo informe, la Contraloría detectó que no se implementaron medidas básicas de seguridad en la obra, incumpliendo las condiciones técnicas. Esto expone a riesgos tanto a los trabajadores como a las personas que transitan por la zona, además de posibles pérdidas económicas por la no aplicación de sanciones. A estos problemas se su-

ma la erosión del suelo durante los trabajos de movimiento de tierras, especialmente en temporada de lluvias que podría provocar accidentes y afectar a pobladores cercanos y usuarios de la vía. Frente a los hallazgos, la Contraloría informó a la entidad responsable para que adopte medidas correctivas y garantice una ejecución segura, eficiente y transparente en beneficio de la población. Cuya obra es clave para mejorar la conectividad entre Saposoa y El Dorado, facilitando el transporte de personas y productos, así como el desarrollo económico de la provincia.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 918 684 169

30 % de cámaras de vídeo vigilancia de Tarapoto no sirven



Según Fernando Zamora, sub gerente de seguridad ciudadana y Serenazgo, el 30 por ciento de las cámaras de vídeo vigilancia instaladas en Tarapoto, Morales y la Banda de Shilcayo no sirven para nada, es decir están inoperativas y no se pueden reparar ni tocar debido a que el gobierno regional desde el 2024 aún no transfiere el proyecto al gobierno municipal provincial de San Martín.

Las denuncias sobre este caso se suman a diario en la ciudad y nadie podía responder hasta

que intentamos ingresar al espacio de monitoreo pero fuimos impedidos por el mismo Fernando Zamora, a razón, según dijo, por seguridad y temor aparente que se difunda la inoperatividad del 30 por ciento de las 180 cámaras instaladas en los mencionados distritos.

En declaraciones a este medio, confirmó la veracidad del caso, indicando que no puede hacer nada porque aún las cámaras no pertenece al gobierno municipal provincial, por ende, dijo, que ya remitió varias veces documentos al go-

bierno regional de San Martín para que agilice la transferencia y que la empresa que vendió los equipos haga la reparación de las cámaras ya que aún tienen garantías.

Por su parte, Adela Noriega, regidora de la comuna provincial de San Martín Tarapoto, llegó al local de Serenazgo y confirmó el caso dando cuenta que desconoce lo que está pasando, y que Fernando Zamora se comprometió entregarle los documentos de exigencias que hizo al Goresam.

En un ambiente lleno de alegría, compañerismo y gratitud, se realizó el almuerzo de camaradería con las Adultas Mayores del CAM "Alma en Primavera", en conmemoración del Día de la Madre, actividad desarrollada en el comedor de la Parroquia Santo Cristo de Bagazán.

La actividad contó con la participación de la Lic. Flor López y el equipo de la Estrategia del Adulto Mayor del Hospital Iquitos, quienes compartieron momentos de integración, afecto y reconocimiento hacia nuestras madres y adultas mayores, verdaderos ejemplos de vida, fortaleza y sabiduría para nuestra sociedad amazónica.

Durante esta significativa jornada se resaltó la importancia de valorar sus enseñanzas, escuchar sus experiencias y fortalecer el respeto y amor hacia quienes han construido generaciones con esfuerzo, fe y dedicación.

Asimismo, se destacó el importante trabajo conjunto entre la comunidad, la parroquia y el Hospital Iquitos, promoviendo espacios de bienestar, acompañamiento y salud integral para nuestras personas adultas mayores.

Con almuerzo de camaradería ADULTAS MAYORES CAM CELEBRARON "DÍA DE LA MADRE"



Nuestro reconocimiento especial a cada madre amazónica por su ejemplo de lucha, ternura y resiliencia. Que Dios las bendiga siempre, las proteja y les conceda salud, paz y bienestar junto a sus familias.

Hospital Iquitos "César Gayar García"

Comprometidos con una atención más humana y solidaria.

Oficina De Imagen Institucional Hospital Iquitos César Gayar García.

Antes de su muerte había pedido donar la silla

Docente dona silla de ruedas al albergue "Joselito de la Caridad"



Docente Frank Marín cumplió el pedido de su madre de donar una silla de rueda a "Joselito de la Caridad" albergue donde cobija a muchas personas mayores en estado de abandono.

El docente llegó hasta el albergue para hacer entrega a los encargados de una silla de rueda en perfectas condiciones para ayudar a personas de avanzada edad o en estado de salud delicado y fue bien recibido por la administradora.

Frank Marín docente de Nueva Cajamarca dio a conocer los motivos de su presencia y dijo, antes de la muerte de su querida madre le encargó que la silla de rueda que utilizaba sea donada al albergue Joselito de la Caridad.

Al celebrar el día de la madre sobre todo a su recordada madre cumplió su deseo de hacer entrega la silla y sea útil para quienes lo necesitan en beneficio de las personas que se encuentran internados en dicho albergue. (M. Raymundo)

En simposio organizado por el Comando Unificado Putumayo - Mariscal Ramón Castilla, Loreto

DEVIDA EXPONE ESTRATEGIA DE DESARROLLO ALTERNATIVO SOSTENIBLE



El encuentro internacional analizó las propuestas de importantes entidades para fortalecer la lucha del Estado contra las economías ilegales en Loreto, sobre todo en la triple frontera con Colombia y Brasil.

Con el objetivo de contribuir a fortalecer las acciones del Estado frente al narcotráfico y otras economías ilícitas en la Amazonía, la Comisión Na-

cional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida) participó hoy como ponente en el simposio "Operaciones de Información como Eje Estratégico para la Seguridad y el Desarrollo", organizado por el Comando Unificado para las Provincias de Putumayo y Mariscal Ramón Castilla, en Iquitos.

En su ponencia, el Ejecutivo Zonal de Devida Iquitos,

Jefferson Gonzales Enoki, destacó que el Desarrollo Alternativo, integral y Sostenible (DAIS), es la estrategia central que impulsa el Estado a través de Devida para reducir las economías ilícitas y generar nuevas oportunidades para las familias amazónicas. Asimismo, reafirmó el rol de Devida como ente conductor de la Política Nacional contra las Drogas al 2030.

El simposio congregó a representantes de diversas instituciones nacionales e internacionales vinculadas a la seguridad y el desarrollo en la Amazonía, entre ellas la Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Loreto, el Grupo Militar de los Estados Unidos en Perú, la DEA y la Oficina de enlace de las Fuerzas Armadas de Brasil en Perú.

Al exponer, Gonzales Enoki señaló que el trabajo de Devida no solo busca reducir los cultivos ilícitos, sino transformar integralmente los territorios en armonía con la biodiversidad. En esa línea, resaltó que actualmente 2311 familias en Putumayo y Mariscal Ramón Castilla se benefician con las actividades de diversificación productiva como cacao, fariña, crianza de peces y gallinas criollas, además del sostenido apoyo en gestión comunal y asociatividad de los productores.

Finalmente, remarcó que "la ilegalidad no se combate solo con control, sino con oportunidades sostenibles", destacando que el impacto de las acciones impulsadas por Devida apuntan a mejorar los ingresos familiares, conservar los bosques y fortalecer el tejido social en las zonas de frontera.

Fortalecen capacidades técnicas para la conservación amazónica

UNAP-GOREL PROTEGERÁN LOS BOSQUES DE LORETO



Especialistas en gestión ambiental y forestal vienen capacitando a estudiantes e investigadores en el uso de tecnologías aplicadas a la conservación de los recursos naturales y la lucha contra la deforestación en la Amazonía.

Con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas y científicas de estudiantes, investigadores y futuros profesionales del sector ambiental, la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) viene desarrollando un importante ciclo de capacitaciones especializadas orientadas a la gestión ambiental y forestal en la región Loreto. Esta iniciativa busca promover el uso de herramientas tecnológicas modernas para la conservación y manejo sostenible de los recursos naturales amazónicos.

Las jornadas académicas incluyen sesiones teórico-prácticas enfocadas en el aprendizaje de aplicativos para la gestión y manejo de bosques, sistemas de información geográfica (GIS) aplicados a la gestión forestal, monitoreo de alertas tempranas de deforestación y el uso de la plataforma Geobosques. Asimismo, los participantes reciben formación en procesamiento e interpretación de imágenes satelitales para fortalecer las acciones de vigilancia y protección ambiental.

En este trabajo conjunto participa activamente el Gobierno Regional de Loreto (Gorel), a través de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental y la Subgerencia Regional de Gestión Ambiental, entidades que vienen brindando el apoyo técnico

mediante profesionales altamente especializados en temas forestales y ambientales. Los especialistas encargados de las capacitaciones resaltaron la importancia de incorporar nuevas tecnologías y herramientas digitales en la formación de los futuros profesionales, debido a que permiten mejorar los procesos de monitoreo, control y conservación de los bosques amazónicos frente a amenazas como la tala ilegal y la deforestación.

Las actividades académicas se desarrollan en el auditorio de la Facultad de Ciencias Forestales de la UNAP y en el Arboretum El Huayo, espacios que facilitan el aprendizaje práctico y el contacto directo con ecosistemas forestales representativos de la Amazonía. Esto permite que los estudiantes complementen la teoría con experiencias de campo orientadas a la investigación y gestión sostenible de los recursos naturales.

La participación articulada entre la universidad y el Gorel reafirma el compromiso institucional de seguir impulsando la formación de nuevas generaciones comprometidas con la protección del ambiente y el aprovechamiento responsable de los recursos forestales de Loreto.

A través de estas acciones, se busca fortalecer el desarrollo de capacidades técnicas en la región y promover una mayor conciencia ambiental entre los jóvenes profesionales, contribuyendo así a la conservación de los bosques amazónicos y al desarrollo sostenible de Loreto.

Una gestión de servicio social HISTORIA DE LUCHA DE CADA DIA CON ENTREGA DE SILLA DE RUEDAS

Las acciones de asistencia impulsadas por el Gobierno Regional de Loreto continúan beneficiando a personas que requieren atención inmediata. En esta oportunidad, el gobernador regional, Dr. René Chávez, visitó la vivienda de don Manuel Jesús Becerra, ciudadano que desde hace muchos años convive con las secuelas de la polio y que, pese a las limitaciones físicas, mantiene su oficio de zapatero para sostenerse y salir adelante. Durante la jornada, la autoridad regional hizo entrega de una silla de ruedas, una canasta de víveres y un kit de herramientas que contribuirá a mejorar su movilidad y fortalecer sus labores.

El caso de don Manuel se conoció a través de un video difundido en redes sociales, donde se mostraban las dificultades que afrontaba para trasladarse hasta su centro de trabajo. Tras conocer la situación, se dispuso una atención inmediata para brindarle respaldo y mejores oportunidades.

Durante la actividad, René Chávez señaló que historias

como la de don Manuel reflejan el esfuerzo silencioso de muchas personas que, aun enfrentando enfermedades o carencias, no dejan de luchar cada día para salir adelante. Indicó que, pese a tratarse de una fecha especial por el Día de la Madre, consideró importante acudir personalmente para compartir un momento con él y reconocer la constancia con la que desempeña su oficio. Asimismo, expresó que detrás de cada solicitud existe una realidad distinta que merece ser atendida con sensibilidad y compromiso, motivo por el cual continuará recorriendo diferentes sectores para conocer de cerca las necesidades de la población y brindar respaldo a quienes durante años esperaron una respuesta solidaria de sus autoridades.

Entre los implementos otorgados figura un kit de herramientas que permitirá a don Manuel fortalecer su trabajo como zapatero y desarrollar sus labores con mayores facilidades, contribuyendo así a mejorar sus ingresos y calidad de vida.



Por su parte, don Manuel Jesús Becerra expresó su agradecimiento al gobernador regional por el apoyo recibido y recordó que durante mucho tiempo tuvo que improvisar una silla de ruedas de madera para poder movilizarse hasta su centro de trabajo. "Estoy muy agradecido con el gobernador René Chávez por haber venido hasta mi casita y apoyarme. Sé que también viene ayudando a muchas personas que realmente lo necesitan", manifestó emocionado.

Las jornadas de servicio social promovidas por la actual gestión regional continúan desarrollándose en distintos puntos de la ciudad y zonas vulnerables, donde adultos mayores, personas con dis-

capacidad y ciudadanos de escasos recursos vienen recibiendo apoyo directo y asistencia inmediata.

En las últimas semanas, diferentes vecinos fueron beneficiados con ayuda humanitaria, implementos médicos y atención oportuna, como parte de una política orientada a fortalecer el trabajo social y acercar los servicios del Estado a quienes más lo necesitan.

A través de estas intervenciones, el Gobierno Regional de Loreto mantiene una labor cercana a la población, priorizando acciones que permitan mejorar las condiciones de vida de personas vulnerables y brindar respuestas oportunas ante distintas necesidades sociales.

Alquilan cocheras hasta por S/ 800 al mes

Lima, may. 9. El alquiler de cocheras se consolida como una alternativa de ingresos adicionales para los propietarios en Lima, impulsado por la mayor demanda de estacionamientos en distritos con alta actividad comercial y residencial, donde los ingresos mensuales ya alcanzan hasta 800 soles. Según la plataforma ParkGO, los ingresos por el arrendamiento de estacionamientos aumentaron 40% respecto a años anteriores, debido a la creciente necesidad de espacios seguros en diferentes zonas de la capital. San Isidro lidera la lista de distritos más rentables para alquilar una cochera, donde los propietarios pueden obtener entre 500 y 800 soles mensuales.

Le siguen Miraflores, con ingresos de entre 400 y 700 soles; Barranco, entre 300 y 500 soles; San Miguel, entre 250 y 450 soles; y La Victoria, entre 200 y 350 soles al mes. La plataforma también informó que la cantidad de personas que ofrecen sus cocheras en alquiler aumentó 40% durante el último año, reflejando el interés de los limeños por monetizar espacios que antes permanecían vacíos.

"El alquiler de cocheras se está posicionando como una forma rápida y práctica de generar ingresos adicionales, especialmente en distritos donde encontrar estacionamiento es cada vez más complicado", señaló Katherinne Oyarce, CEO de ParkGO.

Asimismo, indicó que el 80% de las cocheras disponibles dentro de la plataforma se concentra en distritos estratégicos de Lima. Miraflores lidera con el 20% de la oferta, seguido de San Isidro con 18%, Barranco con 10% y La Victoria con 8%.

Perfil de propietarios

Las personas que alquilan sus cocheras tienen principalmente entre 30 y 60 años y pertenecen a niveles socioeconómicos medio-altos y altos. Además, señaló que muchos son profesionales, empresarios o propietarios de departamentos que cuentan con espacios de estacionamiento adicionales en zonas estratégicas de Lima.



La empresa agregó que gran parte de estos inmuebles se ubica en distritos céntricos como San

Isidro, Miraflores y Barranco, donde la demanda de estacionamientos continúa creciendo debi-

do al tránsito vehicular y la limitada disponibilidad de espacios públicos. (FIN) NDP/JAM

Para mudarse a una casa diminuta en los Países Bajos

Tras su divorcio, esta jubilada de 64 años lo dejó todo atrás



Hay historias que inspiran simplemente porque narran un nuevo comienzo. La historia de Margot Hollander es sin duda una de ellas. A los

64 años, tras un divorcio que destrozó su mundo, esta ex profesora de danza y gestora de proyectos neerlandesa tomó una decisión audaz: de-

jarlo todo atrás y mudarse a una pequeña casa en el corazón de Eindhoven, Países Bajos. Su historia, publicada en Business Insider, con-

mueve por su sinceridad y calidez.

Patrocinado

Un nuevo comienzo tras el divorcio

Cuando terminó su relación, Margot Hollander se enfrentó a un dilema: encontrar un lugar donde vivir. El mercado de alquileres estaba saturado y obtener una hipoteca como jubilada parecía prácticamente imposible. Casi por casualidad, a finales de 2023, se topó con un anuncio del proyecto Minitopia, una aldea de minicasas en Eindhoven de la que ya había oído hablar en la prensa. "Pedí cita para visitarla y enseguida hice una oferta", cuenta. Unas semanas después, en enero de 2024, se mudó. Para convertirse en propietaria, pagó aproximadamente 143.000 dólares en efectivo (unos 130.000 euros), lo máximo que podía permitirse. "Me alegro muchísimo de haber comprado en este momento de mi vida", afirma.

Empezar de cero, literalmente.

Mudarse de una casa tradicional a un espacio mucho más pequeño implicó deshacerse de muchas cosas. Ropa, zapatos, objetos acumulados a lo largo de los años... era necesario desprenderse de ellos. «Creo que es bueno para la mente ordenar y me

alegra vivir con menos», explica.

De forma aún más simbólica, decidió no llevarse nada de su vida anterior. Ni un solo mueble, ni un solo adorno. Todo tenía que ser nuevo, como una página en blanco por llenar. Hoy, su pequeña casa está adornada con obras de arte que reflejan su personalidad, pequeñas contraventanas y muebles cuidadosamente seleccionados. Un refugio totalmente a su imagen y semejanza, que comparte con su perrito.

Una comunidad que lo cambia todo

Lo que hace que la experiencia sea aún más valiosa es el ambiente de pueblo. Con alrededor de cien habitantes, Minitopia Eindhoven es el pueblo más grande del mismo nombre en los Países Bajos. Allí encontrarás jóvenes, parejas, familias, solteros y algunos jubilados como ella. "No hace falta planear una salida para tomar algo; simplemente te encuentras con los vecinos mientras paseas al perro", dice Margot Hollander con cariño. Esta espontaneidad de la vida cotidiana, estas pequeñas conversaciones, le dan una sensación de libertad y calidez humana que nunca imaginó que encontraría. También destaca la diversidad del lugar: "No

quisiera que se convirtiera solo en un complejo para jubilados. Es esta mezcla lo que lo convierte en una verdadera comunidad".

Un estilo de vida más seguro económicamente

Ahora jubilada, Margot Hollander nos recuerda que hay que vivir dentro de nuestras posibilidades para seguir disfrutando de nuestras pasiones. Y económicamente, su pequeña casa ha resultado ser un alivio. Gracias a sus paneles solares, prácticamente no paga electricidad, y el alquiler mensual del terreno es de tan solo unos cientos de euros. «Cuanto más gastas en vivienda, menos puedes dedicar a lo que te apasiona», resume. Y lo que le apasiona es practicar deporte.

A través de su historia, Margot Hollander nos recuerda que nunca es tarde para reinventarse. En su pequeña casa, encontró mucho más que un techo: un espacio propio, una comunidad que la apoyaba y, sobre todo, una libertad recién descubierta. «Espero que esta sea mi última casa», confiesa con una sonrisa en la voz. Una hermosa lección de vida que resuena como una promesa para todos aquellos que dudan en atreverse a empezar de nuevo.

Cómo convertir al ahorro en el motor de tus próximos objetivos



Lima, may. 10. Muchas veces se asocia el ahorro con guardar dinero "por si acaso", cuando en realidad su mayor valor está en todo lo que permite construir. Ahorrar es una manera de prepararse para dar el siguiente paso, como iniciar un pequeño negocio, invertir en capacitación para crecer profesionalmente, adquirir he-

rramientas para emprender, financiar un proyecto personal o, simplemente, ganar tranquilidad para tomar decisiones con mayor seguridad. Cuando el ahorro tiene un propósito claro, deja de percibirse como una restricción y se convierte en un motor que impulsa metas. En ese sentido, Roberto Percca, gerente de Desarrollo del

Emprendedor de Mibanco, señala que el ahorro cobra más fuerza cuando responde a una meta concreta y cercana. "Ahorrar no es solamente separar dinero, sino darle un sentido. Cuando una persona sabe para qué está ahorrando, es mucho más fácil sostener ese esfuerzo en el tiempo y convertirlo en una oportunidad real de crecimiento", comenta. En esa línea, Roberto Percca comparte cinco recomendaciones para hacer del ahorro un hábito útil, sostenible y conectado con objetivos reales: 1. Convierte tu objetivo en una meta alcanzable: Una buena meta de ahorro necesita un monto estimado y un plazo. Eso permite saber cuánto necesitas separar cada semana o cada mes. Si quieres abrir un negocio, por ejemplo, no solo debes pensar en el alquiler o en el producto, sino también en los materiales, trámites, difusión o imprevistos. Tener una me-

ta aterrizada ayuda a avanzar con más claridad. 2. Aprovecha pequeños excedentes para acelerar tu meta: Ingresos extra, pagos adicionales o gastos que logras reducir pueden convertirse en aliados para avanzar más rápido. En vez de dejarlos ir en consumos innecesarios, destinalos a tus metas de ahorro puede marcar una diferencia importante en el tiempo que necesitas para poder conseguir tus objetivos que tienes planteado. 3. Se riguroso y disciplinado al gestionar tus ahorros: Un consejo práctico es darle un carácter "invisible" a tu cuenta de ahorros. Para ello, evita instalar el aplicativo móvil donde mantienes ese dinero y procura revisar tu saldo solo desde la versión web. De esta forma, reduces la tentación de usar esos fondos en el día a día y, además, refuerzas la seguridad ante posibles robos o fraudes. 4. Revisa tus finanzas con una frecuencia definida: Es clave revisar periódicamente el presupuesto y el estado financiero para verificar si nuestro plan de ahorro sigue siendo realista. Evaluar avances una vez al mes o por trimestre permite ajustar montos, plazos y prioridades según los cambios del negocio o del ingreso, y mantener el ahorro alineado a objetivos concretos. 5. Deposita tu ahorro y haz que tu meta tenga un lugar propio: Uno de los errores más comunes al ahorrar es dejar ese dinero al alcance del gasto cotidiano. Depositarlo en una cuenta de ahorros a plazo fijo permite ordenarlo mejor, generar intereses y evitar que se diluya en consumos pequeños. (FIN) NDP/CNA

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado
ABOGADO
 REG. CASM. N° 1001

- Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- Tramito Procesos Hereditarios.
- Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"
 jorgeisla.maldonado50@gmail.com Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201
 Jorge AbrahamIsla Maldonado BANDA DE SHILCAYO

VUELOS DIARIOS
Pucallpa - Contamana

Contactanos:

PUCALLPA: Wladimir Castel : 961 908 849
 CONTAMANA: Eleazar Alva : 941 897 361

NOTIFICACIÓN POR EDICTO (PERIÓDICOS)

EXPEDIENTE N° 00608-2025-0-2402-JR-CI-01, Primer Juzgado de Familia de la Provincia de Coronel Portillo, que despacha el Señor Juez, Juan Andrés Zevallos Basualdo y Secretaria Liz Diaz Mera, que autoriza lo siguiente:

PRIMER JUZGADO DE FAMILIA DE CORONEL PORTILLO - CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI.

RESOLUCIÓN NÚMERO SIETE
 Pucallpa, veintitrés de marzo de dos mil veintiséis.

En mérito a la demanda de Cambio de Nombre, presentado por doña MACARIO VILCA YANAC y MARLITH FLORES LOZANO, en representación su menor hija KIARA MAICA VILCA FLORES; este despacho resuelve: ADMITIR la demanda interpuesta por Macario Vilca Yanac y Marlith Flores Lozano, en representación de su menor hija Kiara Maica Vilca Flores, sobre Cambio de Nombre, en su acta de nacimiento de KIARA MAICA a "KIARAMAICA", la misma que se tramitará en vía de conocimiento; asimismo, se dispone conferir traslado de la demanda interpuesta al Registro de Identificación y Estado Civil (RENEC), así como a la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, los cuales ejercerán su defensa a través de sus Procuradores Públicos, quienes deberán contestar la referida demanda, bajo el apercibimiento de ser declarados rebeldes; disponiéndose la publicación por edictos a cargo de la solicitante, en el diario de mayor circulación de esta localidad, en el Diario Oficial El Peruano y por este Despacho vía edicto judicial electrónico a través de la publicación en la página web del Poder Judicial con un extracto del presente auto por tres veces consecutivos. Notificándose.- Fdo. ZEVALLOS - Juez; Díaz- Sec.

LIZ DIAZ MERA
 SECRETARIA JUDICIAL
 PRIMER JUZGADO DE FAMILIA
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE UCAYALI

LLP Abogados & Asociados

Luis Antonio León Pina
 ABOGADO

950652088
 (061)639954
 Casilla Elec. N° 71677
 luchopaz422@hotmail.com
 JR. ATAHUALPA N° 178 - PUCALLPA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL
 (CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don DANTE IVAN GUERRA PEZO de 23 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación ADMINISTRADOR DE GESTOR. Natural de PUNCHANA, de nacionalidad PERUANA con DNI N° 743238824 domiciliado en CALLE CAHUIDE N° 1480 Y Doña AZUL CELESTE FLORES SAAVEDRA de 23 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación ESTUDIANTE, natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA, con DNI N° 61517586, domiciliada en CALLE CAHUIDE N° 1480 DEL DISTRITO DE PUNCHANA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 08 de MAYO del 2026

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
 REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
 DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL
 (CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que RONY MARTIN OCAMPO SOUZA de 42 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación ADMINISTRADOR. Natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI N° 42168154 domiciliado en CALLE MISTI N° 532 Y Doña ELSA MILAGROS HIDALGO RIOS de 42 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación DOCENTE, natural de PUNCHANA, de nacionalidad PERUANA, con DNI N° 42216179, domiciliada en CALLE MISTI N° 532 DEL DISTRITO DE PUNCHANA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 08 de MAYO del 2026

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
 REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
 DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA
 REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL **RENEC**

REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que don: ESTEBAN RUIZ VASQUEZ
 de 55 años de edad, Estado Civil divorciado ocupación Psicólogo
 natural de Calleria - C. Porcillo - Ucayali nacionalidad PERUANO
 domiciliado en Jr. Jose Galvez 112. 130 - LT - 17
 y doña: CELESTE KAREN VARGAS VELASQUEZ
 de 30 años de edad, Estado Civil soltera ocupación Comerciante
 natural de Calleria - C. Porcillo - Ucayali nacionalidad PERUANO
 domiciliada en Jr. Jose Galvez 112. 130 - LT - 17

Pretende contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Distrital de Yarinacocha, lo que conozca causales de impedimento, podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

ABC MGO DAVID A. DESFILAS
 SUB GERENTE DEL REGISTRO CIVIL

Puerto Callao 08 de MAYO del 2026

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO
AL CELULAR : 942425491



Se esperan temperaturas de 15 grados

El 1er friaje 2026 afectará a la selva sur

Lima, may. 10. La temperatura nocturna descenderá, de moderada a extrema intensidad en la selva, desde este domingo 10 al martes 12 de mayo, debido al primer friaje del año, y en la selva sur se esperan valores cercanos a los 15°C, informó el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi).

Asimismo, se espera ráfagas de viento con velocidades alrededor de los 55 km/h.

Están en alerta por posible afectación los departamentos de Cusco (provincia de Quispicanchi), Madre de Dios (Tambopata, Manu, Tahuamanu) y Puno (Carabaya, Sandía).

Ante esta situación, el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) recomienda tomar las medidas necesarias

para cuidar la salud, como evitar la exposición al cambio brusco de temperatura, así como cubrirse la cabeza, el rostro y la boca para evitar el ingreso de aire frío a los pulmones.

Asimismo, es necesario usar ropa de abrigo como chompas, guantes, gorros y proteger a niños y ancianos. En caso de presentarse alguna infección respiratoria, se debe evacuar inmediatamente hacia el centro de salud más cercano.

Se sugiere, además, consumir bebidas calientes, frutas, vegetales frescos, azúcar, dulces y grasas para incrementar la capacidad de resistencia al frío y almacenar en un lugar seguro los alimentos y agua potable. (FIN) NDP/TMC

Minsa

Brigadas atienden a comunidades urarinas de Loreto



Loreto, may. 10. El Ministerio de Salud (Minsa) envió seis brigadas con médicos y enfermeras, así como con equipamiento sanitario, para brindar atención integral a las poblaciones de las comunidades nativas Urarina, ubicadas en la cuenca de los ríos Chambira y Tigre, en la región Loreto. Este esfuerzo se realiza en coordinación con la Dirección Regional de Salud (Diresa) Loreto, y con las

Redes de Salud de Nauta y Datan del Marañón, con el objetivo de atender prioritariamente a un promedio de 6,500 hombres, mujeres y niños de las 74 comunidades de la zona.

De esta manera se reafirma el compromiso del ministro de Salud, Juan Carlos Velasco, de trabajar de manera articulada con las autoridades regionales y locales para proteger la salud de los peruanos

más vulnerables con servicios de prevención, inmunizaciones y control de las enfermedades.

En total, el Minsa destinó S/4 467 576.00 para atención de salud con pertinencia cultural, recursos orientados a traslados aéreos de emergencia (S/3 023 136), despliegue de brigadas de intervención de la Red Nauta (Transferencia SIS y transferencia por el Plan de salud in-

tegral y fortalecimiento de servicios de salud con enfoque en el ámbito de los pueblos indígenas, originarios y afroperuanos para el año 2025, ascendiendo a un total de S/645 560).

Inmunización en marcha Respecto a las brigadas de salud interculturales, cada una está conformada por siete profesionales de distintas disciplinas, que se desplazan a bordo de lanchas para desarrollar campañas de vacunación en zonas alejadas, completando el esquema nacional de inmunizaciones.

Las vacunaciones están orientadas a los niños, para protegerlos de todas las enfermedades prevenibles, como son la influenza, la tosferina y el sarampión; así como la dosis contra el virus del papiloma humano (VPH) desde los 9 hasta los 18 años de edad, para prevenir el cáncer de cuello uterino.

Igualmente, llevan a cabo tamizajes de VIH y sífilis, diagnóstico de malaria mediante gota gruesa en el marco del Plan Nacional de Lucha contra la Malaria, consejería en planificación familiar y salud sexual y reproductiva, permitiendo la identificación y tratamiento oportuno de casos. (FIN) NDP/TMC

Piden reforzar el colegio Ashaninka Tzinqe B de Atalaya

Segundo Vargas Santona se puso en contacto con el Rotafono de RPP para reportar que la institución educativa Ashaninka Tzinqe B, ubicada en la localidad de San Francisco de Tzinqiatio, distrito de Raimondi, provincia de Atalaya, región Ucayali se encuentra en mal estado y urge que sea reconstruido.

El señor indicó que el estado de este colegio es deplorable y temen que la lluvia o algún otro fenómeno de la naturaleza, dado que su estructura es muy débil. Además, dijo que el espacio está mal diseñado porque la dirección está muy separada de las otras aulas de las distintas secciones.

Tal como se ve en las imágenes enviadas, las aulas don-

de estudian los niños están hechas de un material que no es noble, pues parece que es un conjunto de maderas y el techo también nada resistente. Por este motivo, hace un llamado al Ministerio de Educación y demás entidades del Estado para que tomen acciones al respecto.

Pobladores piden que construyan con material noble Esta casa de estudios no cumple con las normas básicas para que los menores de edad estudien correctamente y los padres de familia exigen que realicen una nueva construcción de toda el colegio. Varios alumnos vienen de otras comunidades aledañas y tienen que viajar varias horas en un bote de madera para llegar ahí.



El ciudadano aseguró que cualquier viento que tenga mucha fuerza puede derrumbar la institución educativa. El señor exige a las autoridades que el colegio tenga una infraestructura moderna con los derechos básicos como agua y con carpetas cómodas.

"Que tengan buenas aulas, buenos escritorios, buenas mesas, mobiliarios, computadora y otras cositas más que necesita la institución

educativa como nivel secundario. Eso sería mi petición", sostuvo Segundo Vargas.

Algunos estudiantes no están yendo al colegio por el fuerte viento que corre alrededor de la escuela, ya que temen que ocurra algún accidente. Además, es muy complicado llegar ahí; por lo que, los propios maestros también pasan por la misma situación. Por ello, es urgente que tomen medidas correctivas al respecto.

¡VUELE LOS DOMINGOS!

PUCALLPA ⇄ ATALAYA
TARAPOTO ⇄ PUCALLPA
TARAPOTO ⇄ RODRÍGUEZ DE M.

942 694 483
SAETAPERU.COM

¡SU CARGA VUELA RÁPIDO!

SOBRES DESDE s/ 8*	PAQUETERÍA DESDE s/ 2.5* por Kg
--	---

CONTACTOS DE CARGA

900 834 077 IQUITOS 923 903 967 TARAPOTO 942 977 805 PUCALLPA

*CONSULTE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CVR - 001 Y VD - 001

Incrementan asignación económica efectivos servicio militar acuartelado



Lima, may. 9. El Poder Legislativo oficializó hoy el incremento en la asignación económica mensual para el personal que presta el servicio militar acuartelado en las instituciones de las Fuerzas Armadas. La Ley N° 3259, publicada en el boletín de las Normas Le-

gales del Diario Oficial El Peruano, autoriza al Ministerio de Defensa elevar el monto que perciben los jóvenes que realizan el servicio militar acuartelado en el Ejército, la Marina de Guerra y la Fuerza Aérea del Perú, con el objetivo de fortalecer las condiciones de prestación del servi-

cio y contribuir a su desarrollo personal y social. Asimismo, se establece que el aumento de la asignación económica se aplicará desde junio del año fiscal 2026. Para ello, el Ministerio de Defensa quedará exonerado de las restricciones contempladas en la Ley de Presupues-

to del Sector Público para el Año Fiscal 2026.

La norma precisa que la actualización de la escala económica responde a las funciones y responsabilidades asumidas por el personal que presta el servicio militar acuartelado en las instituciones castrenses.

En cuanto al financiamiento, el dispositivo legal señala que los recursos provendrán del presupuesto de las unidades ejecutoras correspondientes al Ejército Peruano, la Marina de Guerra del Perú y la Fuerza Aérea del Perú, pertenecientes al pliego del Ministerio de Defensa.

Además, se autoriza el uso de recursos adicionales previstos en el Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, con un límite máximo de 20 millones de soles durante el año fiscal 2026.

Dicha medida fue aprobada por el Congreso de la República y promulgada por el presidente de la República, José María Balcázar Zelada, junto con el presidente del Consejo de Ministros, Luis Enrique Arroyo Sánchez. (FIN) ICI



Hace más de 13 años hay un PTAR En Von Humboldt no contaminan los ríos

En el distrito Alexander Von Humboldt, hace más de 13 años, los vecinos no contaminan los ríos, quebradas y caños naturales; es decir, las fuentes de agua, con las aguas residuales que se generan en las viviendas. Es que, Asociación de Usuarios de Agua y Alcantarillado del Distrito Alexander Von Humboldt administra una moderna Planta de Aguas Residuales Domesticas-PCTAR, Sistema FMBR (Fixer Media Bio Reactor) que, purifica las aguas negras del sistema de red de desagüe.

Esta Planta, método HBC-Perú (Hanging Bio Contact), con patente peruana, tiene las características y ventajas de ocupar mínima área de sitio, no genera olores, mínima producción de lodos, costos operativos mínimo, la que hace una tecnología sostenible en el tiempo, efluentes libres de patógenos listo para reuso para riego.

En este sentido, en Von Humboldt, las aguas de desagüe de la red ingresan al PTAR que está subterránea y sale por un extremo aguas limpias, transparente y clorada, líquido que pueden ser reutilizadas para riego, fertilizante y/o lavado de

vehículos.

Von Humboldt, es un pueblo que se encuentra a la altura de las grandes ciudades del primer mundo, toda vez que, aquí no se contamina los ríos, quebradas y caños naturales; es decir al medio ambiente.

De otro lado, el directorio de la Asociación de Usuarios de Agua y Alcantarillado del Distrito Alexander Von Humboldt, que tiene como presidente a Elías León, convocan a una asamblea general, donde darán a conocer los detalles de gestión relacionado con los logros institucional-social, así como en el aspecto económico.

León, que está en franca recuperación de salud en la ciudad de Lima, anunció que la reunión está programada para el próximo 24 de mayo, a las 8 de la mañana, en la losa deportiva de la institución educativa secundaria ubicada en el kilómetro 2.

Con la presencia de todos los usuarios, en la asamblea se tratarán temas de balance económico, informe legal, informe técnico, entre otros no menos importante de la gestión. (Colaborador: W La Torre)

45 años cumple Colegio técnico San Francisco-B

Hace unos días, la Institución Educativa Técnico Socio Productivo San Francisco-B, celebró nada menos que 45 años de creación, por tal fin, los estudiantes y docentes rindieron homenaje a las y los maestros fundadores. Cabe resaltar que, varios exalumnos ahora son profesionales en educación de todos los niveles que prestan sus servicios en la institución.

Es un honor y una enorme alegría verte y abrazarte querida maestra Ayde Carhuas en nuestra alma mater, celebrando junto a nosotros un aniversario más de nuestra amada Institución Educativa Técnico Socio Productivo San Francisco-B, antes gloriosa Agropecuaria San Francisco, dijo el exalumno y ahora docente Wisley Vásquez Panduro.

A lo largo de los años, el IETSP San Francisco-B formó generaciones de estudiantes, sembrando valores, conocimientos y sueños que hoy se reflejan en grandes profesionales y líderes al ser-

vicio de nuestra sociedad.

“Muchos de nosotros regresamos hoy, no solo como exalumnos, sino también como profesionales docentes y trabajadores a esta institución, orgullosos de haber sido formados por tu persona en estas aulas. Formaste jóvenes estudiantes que triunfan en nuestra tierra Ucayali, pero también en toda la Amazonía, el Perú y el extranjero”, fueron las palabras de Vásquez Panduro, exregidor de la municipalidad de Yaracocha, al referirse a la anciana profesora Ayde.

En esta fecha especial, expresamos nuestro profundo agradecimiento a todos los maestros que dedicaron su vida a la educación y dejaron huellas imborrables en nuestra historia. Así mismo, recordamos con respeto y cariño a quienes ya partieron, pero vi-



ven eternamente en nuestra memoria, se recordó.

Se reconoció a los profesores Elauro García, Norma Dávila, Romero Sharrt, Emilio Agustín, Alfredo Quispe y al señor Rogelio Agustín, personal de servicio, que también fue parte importante de esta gran familia educativa.

¡Felices Bodas de Zafiro, querida IETS San Francisco-B! Que continúes formando generaciones con orgullo, identidad y compromiso al servicio de nuestro pueblo San Francisco, dijo finalmente Wisley. (Colaborador: W La Torre)

En Día de Aves Migratorias

Destacan la diversidad de aves de Perú

Lima, may. 9. En el marco del Día Mundial de las Aves Migratorias y del Global Big Day, el Ministerio del Ambiente (Minam) resalta la importancia de la diversidad de aves del Perú como componente clave para la conservación de la biodiversidad y el equilibrio de los ecosistemas.

Estas especies se distribuyen en ecosistemas marino-costeros, andinos y amazónicos, reflejando la enorme riqueza natural del país y su relevancia para la conservación de la biodiversidad. La extraordinaria diversidad de aves posiciona al Perú como uno de los destinos preferidos a nivel internacional para el birdwatching o avistamiento de aves, impulsando el desarrollo del turismo de naturaleza en nuestro país, gene-

rando, a su vez, ingresos para las poblaciones locales. En ese contexto, el Minam, a través del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), desarrolla actividades de observación y registro de aves en 52 áreas naturales protegidas, como parte del Global Big Day, promoviendo el reconocimiento y valoración del patrimonio natural del país, así como la participación de ciudadanos, especialistas, estudiantes y comunidades locales en iniciativas de ciencia ciudadana. Espacios naturales protegidos como Pantanos de Villa, Reserva Nacional Pacaya Samiria y Reserva Nacional Allpahuayo Mishana albergan especies residentes y migratorias que cumplen un rol clave en la conserva-

ción de nuestros ecosistemas.

El Global Big Day, organizado por Laboratorio de Ornitología de Cornell mediante la plataforma eBird, es una de las iniciativas de observación de aves más importantes del mundo. En ediciones anteriores, el Perú registró más de 1,400 especies en una sola jornada, posicionándose entre los países con mayor número de especies reportadas durante este evento internacional de ciencia ciudadana. Asimismo, esta fecha busca sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de proteger las rutas migratorias y los hábitats naturales que garantizan la conservación de miles de especies de aves en distintas regiones del planeta.

El Día Mundial de las Aves Mi-

gratorias se celebra el segundo sábado de mayo, y también el segundo sábado de octubre. Cada ave cuenta. ¡Tus observaciones importan!, es el lema de este año, que destaca la importancia de la ciencia ciudadana

en la conservación de las aves.

El Ministerio del Ambiente del Perú reafirma su compromiso de continuar impulsando acciones orientadas a la conservación y uso sostenible de la biodiversidad, pro-

moviendo una ciudadanía más consciente del valor del patrimonio natural del país y de la importancia de preservar su extraordinaria riqueza biológica para las futuras generaciones. (FIN) NDP/LZD



En Semana de la MYPE

San Martín realizará Feria Empresarial



San Martín, may. 10. En el contexto de las celebraciones por el Día Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (MYPE), que se conmemora cada 15 de mayo, se presentó oficialmente la Semana de la mype en San Martín, una

iniciativa que busca reconocer, fortalecer y promover el crecimiento de los emprendedores y empresarios que dinamizan la economía regional y nacional.

La actividad es impulsada de manera conjunta por la Muni-

cipalidad Provincial de San Martín, el Ministerio de la Producción y el Programa Nacional Tu Empresa, además de diversas instituciones públicas y privadas como las direcciones regionales de Trabajo y Producción del Go-

bierno Regional de San Martín. También participan la Municipalidad Distrital de Morales, la Universidad César Vallejo, la Universidad Peruana Unión, la Universidad Nacional de San Martín, Agromercado, Sunat, Sunafil, Indecopi y la Cámara de Comercio, Producción y Turismo de San Martín. Todas estas entidades reafirmaron su compromiso de seguir promoviendo la formalización, competitividad y sostenibilidad de las micro y pequeñas empresas.

Durante la conferencia de prensa, los organizadores resaltaron la importancia de las MYPE en el desarrollo económico del país, destacando que representan el 99.1 % de las empresas formales y generan más del 45 % del empleo nacional, convirtiéndose en uno de los pilares fundamentales de la economía peruana. Asimismo, se dio a conocer una amplia programación orientada a emprendedores, empresarios y público en general. Entre las primeras actividades figura el taller virtual denominado "Participación efectiva en rueda de negocios", programado para el 8 de mayo a las 9:00 de la mañana mediante plataforma virtual.

Las actividades continuarán del 11 al 15 de mayo con una feria vocacional organizada por la Municipalidad Provincial de San Martín y la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo. Además, el 13 de mayo se desarrollarán conferencias para emprendedores desde las 9:00 de la mañana en la Universidad Nacional de San Martín, mientras que a las 10 de la mañana se realizará una charla empresarial en la Universidad César Vallejo.

La programación seguirá el 14 de mayo con nuevas conferencias dirigidas a emprendedores en la Universidad Peruana Unión desde las 9 de la mañana. Ese mismo día, a las 5 de la tarde, se llevará a cabo una charla empresarial en el auditorio del segundo piso de la Cámara de Comercio, Producción y Turismo de San Martín.

El 15 de mayo, fecha central de la conmemoración, se realizará una rueda de negocios desde las 9:00 de la mañana en el auditorio de la Cámara de Comercio. Posteriormente, a las 6:30 de la tarde, se efectuará la premiación de empresas durante el Encuentro Empresarial que tendrá lugar en el auditorio Jorge Nakamura.

De igual manera, del 15 al 17 de mayo se desarrollará una feria empresarial y de servicios en la Plaza de Armas de Tarapoto, cuya inauguración oficial se realizará a las 4:00 de la tarde, reuniendo a diversos emprendimientos y empresas de la región.

En San Martín, las micro y pequeñas empresas cumplen un rol clave en sectores como comercio, turismo, servicios y agroindustria, contribuyendo al crecimiento económico y a la generación de empleo para miles de familias. En ese contexto, espacios como el Coremype San Martín continúan fortaleciendo la articulación institucional para impulsar la competitividad del sector empresarial regional.

Finalmente, las instituciones organizadoras invitaron a la población, emprendedores y empresarios a participar activamente en cada una de las actividades programadas durante esta importante semana. "El Día Nacional de la MYPE representa un reconocimiento al esfuerzo y dedicación de miles de emprendedores que contribuyen diariamente al desarrollo económico y social del país", señalaron durante la presentación oficial. (FIN) JQC/TMC

Capturan a tarapotino investigado por integrar red internacional pornografía

San Martín, may. 8. Un operativo policial de gran magnitud se ejecutó desde las primeras horas de este jueves en el distrito de La Banda de Shilcayo, región San Martín, donde agentes especializados de la Policía Nacional del Perú, llegados desde Lima y en coordinación con efectivos policiales de la jurisdicción, allanaron la vivienda de un joven tarapotino de apellido Sandoval, quien es investigado por su presunta vinculación con una red internacional dedicada a la difusión de pornografía infantil. La intervención se realizó en medio de estrictas medidas de seguridad y con la participación de representantes del Ministerio Público, quienes supervisaron las diligencias efectuadas dentro del inmueble. De acuerdo con las primeras informaciones obte-

nidas, las investigaciones forman parte de una operación de alcance nacional e internacional orientada a desarticular organizaciones que operarían mediante plataformas digitales para compartir y distribuir material ilícito relacionado con menores de edad. Durante el operativo, los agentes especializados procedieron al registro detallado de la vivienda, así como a la incautación de diversos equipos tecnológicos, entre ellos computadoras, teléfonos celulares, dispositivos de almacenamiento y otros elementos que serán sometidos a peritajes informáticos especializados. Las autoridades buscan determinar si desde estos equipos se habría almacenado, descargado o difundido contenido ilegal, así como esta-

blecer posibles conexiones con personas y redes que operarían desde otras regiones del país y del extranjero. Vecinos de la zona manifestaron su sorpresa por la presencia policial y el despliegue de los agentes, ya que el allanamiento se produjo de manera simultánea y rápida para evitar cualquier intento de destrucción de evidencias. El caso ha generado preocupación e indignación entre la población tarapotina y sanmartinense, debido a la gravedad de los delitos que son materia de investigación. Fuentes vinculadas al caso señalaron que las diligencias continúan bajo absoluta reserva, mientras se analizan los equipos incautados y se recopilan más elementos de prueba. Asimismo, no se descartan nuevas intervencio-



nes ni posibles detenciones adicionales en el contexto de las investigaciones que vienen desarrollando las autoridades especializadas en delitos informáticos y protección de menores. La Policía y el Ministerio Pú-

blico reiteraron que este tipo de operativos forman parte de las acciones permanentes para combatir los delitos contra menores de edad y las organizaciones criminales que utilizan plataformas digitales para cometer activi-

dades ilícitas. Entretanto, el investigado permanecerá sujeto a las disposiciones fiscales y judiciales correspondientes mientras avanza las pesquisas. (FN) JQC/TMC



Agilizan entrega de certificados de incapacidad

Lima, may. 10. EsSalud suscribió un Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Clínica Montefiori, consolidando catorce alianzas estratégicas a nivel nacional que facilitan el acceso oportuno a las prestaciones económicas para los asegurados, informó el seguro social. Este convenio fortalece la implementación de la estrategia "CITT Digital Cero Trámite". Se trata de un modelo innovador que permite a los asegurados obtener de manera inmediata y gratuita su Certificado de Incapacidad Temporal para el Trabajo (CITT), luego de recibir la atención médica en las Institución Prestadora de Servicio de Salud correspondiente. Con este mecanismo queda eliminado por completo la necesidad de realizar el trámite presencial de validación del certificado médico particular.

La suscripción del convenio se realizó a través de la Gerencia de Prestaciones Económicas de EsSalud, a cargo del abogado Daniel Alejandro Cortez Tangherlini, en articulación con la Clínica Montefiori, representada por Juan Manuel Flores Cabezu-do. Ambos representantes impulsaron esta alianza estratégica orientada a modernizar los servicios y reducir drásticamente los tiempos de atención. "El CITT Digital Cero Trámite marca un antes y un después en la forma en que nuestros asegurados acceden a sus derechos. Hoy eliminamos pasos burocráticos innecesarios para que puedan obtener su certificado de manera oficial, gratuita e inmediata, y con ello, agilizar el cobro de sus prestaciones económicas", afirmó Cortez Tangherlini.

Asimismo, resaltó que, durante el año 2025, esta estrategia permitió el acceso rápido a prestaciones económicas, superando los S/ 7.2 millones en pagos y generando más de un millón de soles en ahorros de trámites para la institución. Con este decimocuarto convenio, seguimos avanzando en la modernización de EsSalud, poniendo al asegurado en el centro y garantizando una atención más rápida, simple y oportuna, resaltó el funcionario de EsSalud. Impacto y cifras de gestión El CITT Digital se emite de forma automática, 100% digital y en estricta confidencialidad por el médico tratante a través de la Plataforma CITT Digital. Esto tiene un impacto directo en el acceso a los subsidios por incapacidad temporal y maternidad; al suprimirse el proceso de validación tradicional. Los asegurados pueden visualizar su certificado en la App "EsSalud Mi Consulta" e iniciar sus trámites de reembolso sin retrasos ni otros inconvenientes. (FIN)

Anularon 86 mil licencias por manejar ebrios



Lima, may. 9. El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), a través de la Dirección de Circulación Vial, informó que un total de 86 297 licencias de conducir fueron canceladas e inhabilitadas de manera definitiva en el Perú tras la comisión de la infracción M01, en el periodo

comprendido entre 2015 y 2025.

De acuerdo con el Reglamento Nacional de Tránsito, esta infracción, clasificada como muy grave, se configura cuando una persona conduce con presencia de alcohol en la sangre en niveles superiores a los permitidos,

o bajo los efectos de estupefacientes, narcóticos, alucinógenos, debidamente comprobado mediante el examen respectivo o por negarse al mismo, y además participa en un accidente de tránsito.

La sanción asociada a la infracción M01 contempla una

multa de S/ 5500 (equivalente a 1 UIT vigente), así como la cancelación de la licencia de conducir e inhabilitación definitiva para obtener una nueva, el internamiento del vehículo y la retención de la licencia, siendo el responsable el conductor y el propietario de forma solidaria.

Las cifras muestran una presencia sostenida de este tipo de infracción a lo largo de los últimos años, con picos en 2022 y 2023, cuando se superaron las 9000 sanciones anuales. En 2024 se registraron 8587 casos, mientras que durante el 2025 se contabilizaron 6380.

El MTC recuerda que en todos los casos la sanción, impuesta por las entidades correspondientes, implica la pérdida permanente del derecho a conducir en el país, por lo que exhorta a la ciudadanía a actuar con responsabilidad y evitar conductas que pongan en riesgo la vida de las personas.

Asimismo, el sector reafirma su compromiso de continuar fortaleciendo la fiscalización y las acciones de sensibilización para promover un tránsito seguro, en cumplimiento de la normativa vigente. (FIN) NDP/KGR

Mejorarán educación en zonas fronterizas de la Amazonía

Lima, may. 9. El Ministerio de Educación (Minedu) realizó acciones para fortalecer las competencias de 230 especialistas de las DRE, GRE y UGEL de Amazonas, Loreto, Ucayali y Madre de Dios, con el fin de afianzar el acompañamiento y monitoreo a las escuelas ubicadas en zonas de frontera y mejorar los servicios educativos en el ámbito rural y en la educación intercultural bilingüe.

El primer taller de asistencia técnica pedagógica se realizó del 5 al 8 de mayo de manera simultánea en seis ciudades: Santa María de Nieva, San Lorenzo, Iquitos, Puerto Maldonado, Nauta y Pucallpa.

Durante cuatro días, los participantes abordaron procesos clave: planificación, mediación y evaluación de los aprendizajes. Asimismo, se priorizó el impulso de la lectura y el desarrollo de habilidades socioemocionales, considerando la diversidad cultural y lingüística de los territorios amazónicos.

La ministra de Educación, María Esther Cuadros, destacó que esta actividad se enmarca en el Plan de Actuación de Atención Educativa

en Zonas de Frontera. "Este primer taller forma parte de la estrategia del sector para fortalecer los procesos de enseñanza a cargo de los docentes y asegurar mejores aprendizajes en los estudiantes de zonas fronterizas", afirmó.

Asimismo, anunció que, en las siguientes semanas, equipos técnicos del Minedu y las UGEL efectuarán visitas de acompañamiento y monitoreo a instituciones educativas con el propósito de garantizar el despliegue de las estrategias acordadas durante el primer taller de asistencia técnica.

"El rol de los especialistas pedagógicos es clave, ya que son los encargados de acompañar directamente a los docentes y directivos en el territorio, promoviendo prácticas pedagógicas pertinentes y contextualizadas que respondan a las necesidades de los estudiantes", sostuvo la



ministra.

De esta manera, el Minedu impulsa una intervención integral que conecta formación, acompañamiento y seguimiento en campo, orien-

tada a cerrar brechas educativas en zonas de frontera y garantizar el derecho a una educación de calidad para todos. (FIN) NDP/LZD

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



Jesús se indignó, y les dijo: Dejad a los niños venir a mí, y no se lo impidáis; porque de los tales es el reino de Dios. De cierto os digo, que el que no reciba el reino de Dios como un niño, no entrará en él.

Marcos 10:14-15

A los padres cristianos jóvenes

Ustedes desean conducir sus hijos a Jesús, como lo hicieron, en tiempos de Jesús, los que le llevaron sus niños para que los bendijera. Pero, ¿cómo hacerlo? Jesús ya no está en la tierra, ¿cómo hallarlo? La fe permite experimentar el amor de Cristo que nos toma y nos lleva en sus brazos en todas las circunstancias de nuestra vida. Nuestros hijos, más fácilmente que nosotros, también quieren confiar sin reserva en Jesús. Basta escuchar algunas veces sus oraciones.

Tengamos cuidado para no impedirles ir a Jesús. Sepamos reservar momentos de calma. En lugar de llenar todo su tiempo libre con actividades deportivas, juegos virtuales u otros, dediquemos tiempo en familia para estar juntos en la presencia de Jesús. La fe nace simplemente y se profundiza escuchando la Palabra de Dios (Romanos 10:17). Por eso, ¡leamos la Biblia con nuestros hijos!

Leámosla como si ese mensaje divino fuera dirigido a cada uno. Expliquémosla simplemente sin desarrollar nuestras propias opiniones, que podrían opacar lo que el Señor Jesús quiere comunicarnos. Leamos el texto en alta voz o pidamos a nuestros hijos que lo lean. Después, hagámosles preguntas sobre el texto, y dejémosles expresar lo que ha llamado su atención. También estemos dispuestos a responder a sus preguntas. Así la Palabra de Dios podrá penetrar en sus corazones. Orar por nuestros hijos también es una manera de llevarlos a Jesús. En los evangelios varias veces vemos a un padre o a una madre ir a Jesús a rogarle por su hijo, y Jesús siempre los escuchó.

Lectura: 1 Samuel 14:23-52 - Mateo 12:38-50 - Salmo 11 - Proverbios 3:27-31

<Receta> del Día



Filetes de pollo al romero



Ingredientes:

- 2 filetes de pechugas
- 1 cucharada de ajo molido
- 1 cucharada de hojas de romero fresco molido
- 1 limón
- sal y pimienta

Preparación:

Preparar una receta a base de pollo es una forma bastante económica de comer carne. Y el pollo agradece mucho un buen marinado, que da a estos filetes un sabor bastante especial.

En un bol colocar los ajos, el romero, la sal, pimienta y jugo (zumo) de limón. Mezcle bien estos aderezos y coloque los filetes en maceración por media hora. En una sartén calentar aceite y freír los filetes de pollo. Servir acompañado de arroz blanco o papas fritas o papas cocidas....

¡Barcelona campeón de España! Venció 2-0 al Real Madrid y logró su estrella 29 de LaLiga



Barcelona conquistó su vigésimo noveno título de LaLiga tras doblegar en el Spotify Camp Nou al Real Madrid (2-0), en un clásico que el equipo azulgrana encarriló en el primer tiempo con los goles de Marcus Rashford (9'), de tiro libre, y Ferran Torres (18'), tras una sensacional jugada colectiva.

En el segundo tiempo, el resultado ya no se movió y el conjunto catalán, que reeditó el título conseguido la temporada pasada, cantó el alirón por primera vez en su historia en un duelo contra el eterno rival.

Barcelona vs Real Madrid: alineaciones confirmadas

Barcelona: Joan García; Joao Cancelo, Pau Cubarsí, Eric García, Gerard Martín; Gavi, Pedri; Fermín López, Dani Olmo, Marcus Rashford; Ferrán Torres
Real Madrid: Thibaut Courtois; Trent Alexander-Arnold, Antonio Rudiger, Raúl Asencio, Fran García; Eduardo Camavinga, Tchouaméni, Jude Bellingham; Brahim Díaz, Vinicius Junior y Gonzalo.

"Si a Universitario lo descendieron, por qué no podrían hacerlo con otros equipos"

Mirian Patiño criticó comportamiento de hinchas y pidió castigo a clubes



No se guardó nada. Mirian Patiño, líbero de Universitario de Deportes, se mostró muy crítica por el accionar de los hinchas dentro y fuera del coliseo donde se juegan los partidos de la Liga Peruana de Vóley 2025-2026.

conversación con Bloqueo y punto, la jugadora de las Pumas aseguró que en la semifinal se vivieron momentos difíciles, y contó un episodio que vivieron hinchas de San Martín. Por ello, cree que algunos clubes, así como a "Universitario lo bajaron", deben ser castigados.

"No podemos normalizar el tema que se vive en los coliseos. En la semifinal se vivieron cosas que no se pueden permitir. Si de una u otra manera bajaron a Universitario, ¿por qué no podrían hacerlo ahora con los equipos que están fomentando eso? ¿a qué le tienen miedo? ¿no entienden? ¿Por qué a Universitario sí lo bajaron y a los clubes que están haciendo eso por qué no?", indicó en un primer momento.

"Había como cinco personas en la parte general de San Martín y los de Alianza los botaron de allí, ¿por qué? si es algo familiar. Esto no es fútbol. Lamentablemente, lo están haciendo como si fuera fútbol y no debería ser así, porque hay personas mayores, niños, señoras embarazadas que van a alentar porque es algo familiar. Se supone que es algo familiar. ¿Por qué llegar a ese extremo? ¿Por qué botar a esas perso-

Mirian Patiño y los ataques que vive en redes sociales. Por otro lado, la líbero de Universitario aseguró que convive con ataques por parte de hinchas a través de las redes sociales, pero decidió no responder.

Yo ya vengo viviendo con estos mensajes desde que estuve en Regatas. En Regatas yo respondía porque llegó un momento en que era demasiado. Tengo paciencia, pero cuando es demasiado, ya no. Respondía hasta que Alfonso (Dulanto) habló conmigo y me dijo que no iba a ganar nada porque son personas que se esconden tras una computadora, no tienen su nombre, no sale su foto, en cambio tú sí, porque tú te expones", dijo al principio. "¿complementó."

"Nosotras, las deportistas, cuando salimos a responder, salen a decir 'ay sí, ahí está la soberbia, ahí está la malcriada'. Entonces, llegó un momento que dije ya no me voy a amargar. Te lo juro que me estoy amarrando con candado para no entrar y responder, porque tengo unas ganas de responder, porque parece que las personas que escriben no sé si habrán salido de una madre o no sé de dónde, porque para que escriban esas cosas, ellos no se ponen a pensar cómo somos las deportistas. No saben si tienes algún problema, eres depresiva", finalizó.

Rescató un punto

Los Chankas empató 1-1 con Cusco FC como visitante por la fecha 14 del Torneo Apertura

Resultado justo. Cusco FC y Los Chankas igualaron 1-1 en encuentro correspondiente a la fecha 14 del Torneo Apertura de la Liga 1 Te Apuesto 2026.

Apenas a los 14 minutos, la visita casi se pone en ventaja por medio de Franco Torres, quien lanzó un disparo desde fuera del área, pero Pedro Díaz la mandó al tiro de esquina.

La respuesta llegó a los 43 minutos a través de Iván Colman con un remate desde el borde del área, pero el arquero visitante se estiró para tapan el disparo.

Ya en el segundo tiempo, Cusco FC se puso adelante en el marcador. A los 46', Iván Colitto lanzó un fuerte remate desde fuera del área. El arquero dejó un rebote largo que fue aprovechado por Juan Tévez para poner el 1-0.

Tras ello, Los Chankas buscaron el empate. Primero, por medio de Adrián Quiroz, y luego, a través de Franco Torres. En ambas ocasiones, Pedro Díaz la mandó al tiro de esquina.

Ya cuando el partido estaba a punto de terminar, Eduardo Espinoza se proyectó por de-



recha y lanzó un centro para Marlon Torres, quien de cabeza anotó el 1-1.

Los Chankas vs Cusco FC: alineaciones confirmadas

Cusco FC: Díaz; Fuentes, Gamarra, Zevallos, Ruidias; Valenzuela, Soto, Colman, Colitto; Manzaneda, Callejo
Los Chankas: Camacho; Riz-

zo, Palomino, Ayarza, Quiroz; F. Torres, Takeuchi, Gonzales, Quintana; Pimienta, M. Torres



POR ENVIDIOSA ESTOY ENFERMA

Con más fuerza estoy sintiendo envidia por los éxitos que logran mis amigas. Esas cargas negativas me están enfermando. LAURA espera me ayude a cambiar la envidia por buenas vibras.

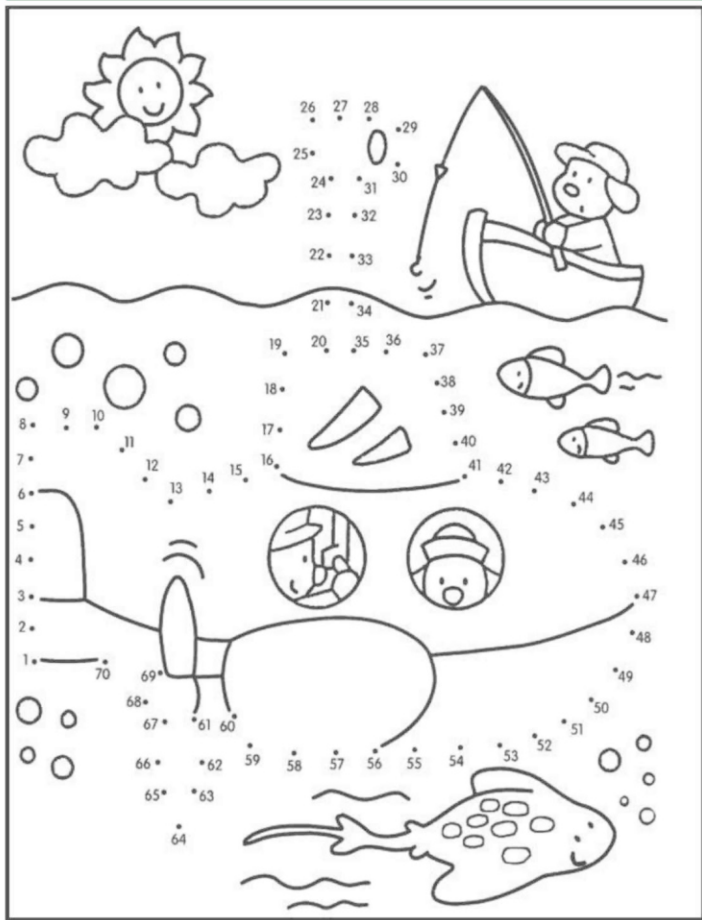


RESPUESTA: Según los especialistas la envidia puede generarse en tu entorno, incluso sin que tú te des cuenta. Este tipo de sensaciones puede causar mayor agitación en la respiración, falta de concentración o dolor estomacal. Para conocer más sobre los efectos de la envidia en nuestro cuerpo, un grupo de investigadores de la Universidad de Aalto (Finlandia), reveló todo lo que podría padecer de sentirla. Así que mejor opta por evitarla a toda costa. ¡Aquí vamos!.- Infecciones respiratorias.-Esto sucede debido a que la envidia provoca que el sistema inmune se debilite, por el alto nivel de estrés y ansiedad al que es sometido. Esta situación ocasiona que el organismo se encuentre más susceptible a enfermarse. Dolor de estómago.-La molestia y la amargura por tener envidia hacia otra persona, causa mayor liberación de jugos gástricos, incluso cuando uno no se encuentra comiendo. De esta manera, la frecuente presencia de estos líquidos estomacales pueden llegar a provocar úlceras en poco tiempo. Toma las precauciones del caso. Estrés.-Los pensamientos negativos generados por la envidia causan que el cuerpo comience a producir mayor cantidad de cortisol y adrenalina. Esto se ve reflejado en el dolor muscular y el estado anímico de la persona. Bruxismo.-Un informe de la Universidad de Helsinki señala que las personas que tienen envidia o sentimientos negativos, provoca en ellos el hábito de rechinar o apretar los dientes. Ansiedad.-Por si fuera poco, la envidia puede llegar a generar en nuestro organismo sequedad en la boca, latidos rápidos del corazón, mareos, fatiga, temblor e incapacidad de concentrarse. ¡Sé precavida y evita estos malos pensamientos!

LABERINTO



< Encuentra las 8 diferencias >



SUDOKU

2	9			3		6	
	5	6	2	9	3		
		7		6	5	2	
5	7			2	4		
	2	3		1	7	5	
8		9	5		2	3	
	4			1	7	3	
6	1			4	2	5	
	3	5			8	1	4

2		5	3	8	4	9
	7					5
9		4			6	7
5			4			2
			5	7		
6			3			8
4		6			8	1
	2					6
8		1	2	9	7	4

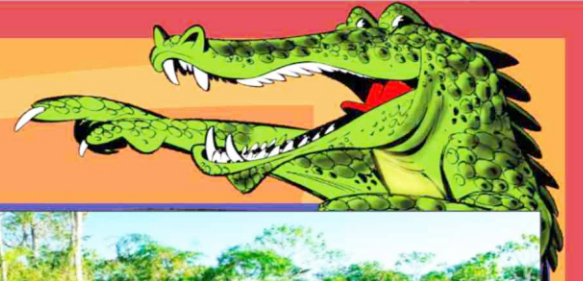


LOS DOCE APÓSTOLES

- PEDRO
- FELIPE
- SANTIAGO
- MATEO
- JUDAS
- JUAN
- SIMÓN
- TADEO
- TOMÁS
- BARTOLOMÉ
- SANTIAGO HIJO DE ALFEO
- ANDRÉS

J	T	O	M	S	P	B	A	R	T	O	L	V	O	M	E	F	U	T	O	J
U	Y	D	J	I	F	G	O	J	U	D	A	S	T	G	I	P	E	D	R	
A	J	B	Y	F	O	C	J	G	S	Y	A	J	T	E	A	D	F	U	S	T
H	F	L	A	U	H	O	G	A	I	T	N	A	S	U	P	L	A	J	Y	O
Y	E	S	T	R	E	J	I	F	M	A	M	O	F	J	A	E	F	I	M	M
F	U	G	D	J	T	A	D	H	O	N	I	T	E	E	J	N	D	G	O	H
A	F	E	Y	A	G	O	F	U	N	D	E	J	D	T	L	U	D	H	M	A
N	P	J	D	H	E	J	L	S	A	R	F	O	G	Y	A	I	J	E	R	S
D	J	E	O	T	F	T	A	O	I	S	J	E	F	M	B	M	P	U	S	O
R	O	M	G	E	O	H	J	A	M	I	M	J	U	I	A	H	A	F	I	J
C	I	O	F	J	D	M	U	F	H	E	L	I	P	E	F	H	E	I	E	F
S	H	R	E	U	Y	V	H	O	L	J	U	A	N	J	S	L	T	F	J	O
T	I	D	J	F	S	F	G	A	D	E	A	L	F	E	I	O	J	E	F	G
A	J	E	T	O	G	A	O	J	S	U	S	E	T	P	Y	J	A	T	O	A
D	O	P	A	J	I	T	D	Y	E	F	E	J	E	F	M	E	Y	J	E	Y
H	D	U	J	T	R	F	N	U	A	S	R	U	G	T	O	H	M	A	S	I
E	E	B	N	A	F	A	T	G	J	G	D	I	J	S	A	M	O	T	U	T
O	L	A	B	F	H	J	U	F	S	A	N	T	I	A	N	G	H	I	J	N
J	S	F	E	U	T	A	D	E	C	S	A	N	T	I	H	A	G	O	F	A
I	F	U	J	B	A	R	T	O	L	O	O	M	H	E	J	F	U	G	T	S

ahora grama



Words in the crossword puzzle:

- SOL (INGLÉS)
- VOCALES DÉBILES
- COBRE
- PAPEL SUAVE
- ARCHIVO DE ILUSTRADOR
- DE ESTA MANERA
- PASA POR BASILEA
- SENTIMIENTO DE VERGÜENZA
- LADOS DE "R"
- CONTRARIO A "NON"
- HIERBA AROMÁTICA
- PESCADO EN CONSERVAS
- FECHA (INGLÉS)
- CORINDÓN ROJO
- VOZ DE ALENTO
- RÍO DE FRANCIA
- DURA 24 HORAS
- ALICE
- EN BOLOGNESI, ANCASH
- PREFIJO BLANCO
- APÉNDICE DE INSECTOS
- CASUALIDAD "GRANADA"
- TITANIO
- FRUTO DE LA VID
- CONSTELACIÓN
- CARIBÚ
- LA ANTIGUA TOKIO
- COMPUOSO "GRANADA"
- MAESTRO ESPIRITUAL BUDISTA
- PAPEL OPACO
- PIEDRA DERRETIDA
- DIOS EGIPCIO DE LA SABIDURÍA
- AGARRADERA
- NOTA MUSICAL
- SUEGRO DE MOISÉS
- OPERA DE VERDI
- ANTORCHA
- FRUTO EN ENSALADA
- INUNDACIÓN
- ARTÍCULO NEUTRO
- TULIO
- HIELO (INGLÉS)
- PREFIJO TODO
- BROMO
- CERVEZA (INGLÉS)
- OCCLUSIÓN INTESTINAL
- CONTRARIO A "ARRE"
- VORAZ
- ESCUALO PARA CEBICHE
- RISA DE PAPA NOEL
- TELAS CON HILOS DE ORO
- LLEVA PUESTO
- SEGUNDA PERSONA
- VER (INGLÉS)
- INSTITUCIÓN ESTATAL
- 1RA ESPOSA DE JACOB
- YO (PORTUGUÉS)
- PARAÍSO TERRENAL
- NOTA MUSICAL
- CACAHUATE
- CAPITAL DE PEGAMENTO NORUEGA
- TORTUGA MARINA
- USTED
- EL ESPOSO DE MI HIJA
- REPASA UN ESCRITO
- OSO ASIÁTICO
- LOCO
- ENTRENADOR DE FÚTBOL
- PARTÍCULA DE ÁTOMO
- PREFIJO TRES
- ANFIBIO ANURO
- SEGUIDAS
- ORO
- MONO ARAÑA
- LAS 13 HORAS
- PERDÓN TOTAL A UNA PENAL
- SOBRIÑO DE ABRAHÁN
- NOMBRE DE ÁRBOL
- CRISIS EN ENFERMEDAD
- GINSENG PERUANO
- ESPOSA DE ABRAHÁN
- OTORRREA
- ESTADO DE USA
- MOVIMIENTO DE AGUAS
- CAFÉ DEL YEMEN
- LA MOSCA DEL SUEÑO
- DERRIBAR ÁRBOL
- PERSONAJE DE LA LÁMPARA
- EL RÍO INDO

ANUNCIE VENDA MAS

954949211
976814796
DIARIO AHORA

HOROSCOPO

ARIES
Sepa que teniendo una postura más dinámica, podrá conquistar nuevas oportunidades y dejar atrás una etapa que fue poco satisfactoria.

GEMINIS
Aunque no se sienta totalmente feliz, procure que la melancolía no lo atrape en estos momentos. Modifique el estilo de su vida.

LEO
Podrá sentir que las cosas no salen como usted las planeó y terminar irritable. Deberá moderar su temperamento.

LIBRA
Comprenda que muchas veces es bueno realizar un balance en la vida. Aprenda de los errores cometidos para poder mejorar las cosas.

SAGITARIO
En este día, deberá hablar menos y escuchar más. De esta manera, mejorará la comunicación y aprenderá a mantener un mejor vínculo.

ACUARIO
Sepa que hoy su dinamismo y energía estarán en alza durante la jornada. Aproveche, ya que podrá poner en marcha todos los proyectos.

TAURO
Entienda que no es momento para que se proponga grandes logros, sepa que lo ideal sería ir resolviendo de a poco las pequeñas cuestiones.

CÁNCER
En este día, podría enfrentarse con situaciones difíciles que le exigirán al máximo su atención. Sea paciente y antes de actuar piense bien.

VIRGO
Intente sincerarse con usted mismo. Debería aprender a reconocer sus comportamientos erróneos y buscarle la solución a cada una.

ESCORPIO
Entienda que el rencor no es un buen consejero en la vida. Sepa que debe actuar sin que el sentimiento oscurezca su razón.

CAPRICORNIO
Aunque le duela en el alma, sepa que tendrá que rechazar ese proyecto que le ofrecieron hace días. No es un buen momento.

PISCIS
En este día, deberá extremar su paciencia al máximo. Sepa que no debe desesperarse si hoy siente que las obligaciones lo superan.



¿Dejó de amar a Korina? Mario Hart admitió que mantener "la llama encendida" en pareja no es sencillo

La atención mediática sigue apuntando a Mario Hart y Korina Rivadeneira tras los fuertes rumores de una posible separación. Si bien no hay nada confirmado al respecto, en medio de estas especulaciones el piloto habló sobre lo complicado que resulta para él llevar una vida en pareja.

De acuerdo con su experiencia, el exchico reality contó que ha pasado por etapas complejas durante la convivencia, como mantener "la llama encendida" frente a la rutina.

"Lo que se empieza a complicar un poco es intentar salir de la monotonía, de la rutina, de constantemente estar tratando de mantener esa llanita encendida, tener mucha tolerancia con tu pareja, mucha paciencia, y hay muchas cosas", señaló en el programa Arriba mi gente.

Hart reconoció que esa monotonía también puede afectar cuando la pareja intenta equilibrar las responsabilidades dentro del hogar.

"Los hijos cambian muchas cosas. Es hermoso, es muy

lindo vivir en familia. Mis hijos son lo más preciado que tengo en la vida, pero te ponen a prueba en muchísimas cosas y, sobre todo, cambian esa relación íntima", expresó.

"Los hijos cambian muchas cosas. Es hermoso, es muy lindo vivir en familia. Mis hijos son lo más preciado que tengo en la vida, pero te ponen a prueba en muchísimas cosas y, sobre todo, cambian esa relación íntima", expresó.

¿Mario Hart y Paloma Fiuza juntos?

Hace unos días, y a propósito de la supuesta crisis en su matrimonio con Korina Rivadeneira, surgieron otros rumores de que Mario Hart estaría saliendo con la modelo brasileña Paloma Fiuza y que pronto oficializarían su relación. Esto tomó fuerza tras difundirse una fotografía en la que ambos aparecen con otros compañeros.

De hecho, en el pódcast Sin más que decir, el modelo y deportista Israel Dreyfus hizo un comentario acerca de la fotografía grupal y deslizó

una posible cercanía entre Mario Hart y Paloma Fiuza.

"¿Paloma está soltera?", se preguntó Dreyfus. Su compañera de conducción, Flor Ortola, respondió de inmediato que sí. Luego, Israel consultó: "¿Y Mario Hart?".

"Mario Hart todavía no anuncia, pero...", comentó brevemente Diana Sánchez, otra de las panelistas.

Fue entonces cuando Israel añadió: "No sé, pero mi sexto sentido de 'Caballero del Zodiaco'... Yo no me equivoco. Yo no fallo. Yo nunca fallo".

Mario Hart responde a las especulaciones

Las cámaras de América espectáculos abordaron a Mario Hart para preguntarle directamente sobre los rumores y su presunto vínculo con Paloma Fiuza.

"Si ahora por salir en una foto con amigos... de repente me hubieran vinculado con Diana, ¿no? Porque también aparece en la foto", fue lo primero que respondió.

Luego cuestionó los comentarios de Israel Dreyfus: "Ustedes no conocen a Israel. Le dije: 'Tu estupidez, tu comentario, me ha llenado de titulares'".

Además, dejó en claro que no existe ninguna relación sentimental con Paloma Fiuza, pues dice que solo son "amigos desde hace muchísimos años", afirmó. Mario Hart y Korina Rivadeneira se casaron por civil el 21 de abril de 2017, en la Municipalidad Provincial de Huaral. Sin embargo, en noviembre de 2021, el Juzgado Especializado de Familia de Huaral declaró nulo y sin efecto el matrimonio. La justicia determinó que hubo irregularidades en el cumplimiento de los requisitos legales.

Arena Hash, una de las bandas más emblemáticas del pop-rock peruano de los años 80, volverá a reunirse. Así lo confirmó este domingo Arturo Pomar Jr. durante una entrevista en el programa Siempre en casa de RPP, donde adelantó que el esperado reencuentro ya está en marcha, aunque no contará con todos los integrantes originales.

La agrupación estuvo conformada por el fallecido Pedro Suárez-Vértiz en la voz y guitarra, su hermano Patricio Suárez-Vértiz en el bajo, Christian Meier en los teclados y Arturo en la batería. Con éxitos como Cuando la cama me da vueltas, el cuarteto marcó una generación y se convirtió en uno de los nombres más importantes del rock.

Consultado sobre la posibilidad de volver a los escenarios, Arturo fue directo: "Se está dando, se va a dar una reunión. Eso sí se va a hacer, de todas maneras. Ya lo tenemos claro".

Arena Hash volverá a reunirse: Arturo Pomar Jr. confirmó reencuentro de la banda, pero sin Christian Meier



¿Christian Meier estará en el reencuentro de Arena Hash?

Sin embargo, el músico dejó entrever que Christian Meier no formaría parte de esta nueva reunión, tal como ocurrió en el homenaje que Patricio Suárez-Vértiz y Arturo Pomar Jr. realizaron tras la muerte de Pedro Suárez-Vértiz en 2023.

"Patricio y yo estamos claros

que vamos a hacerlo", señaló Pomar Jr. al ser consultado por la participación del actor y cantante.

Sobre las razones de la ausencia de Meier, el baterista evitó especular: "Yo no sé, pero no pasó. No te diría que sé exactamente lo que cruza por su cabeza y su corazón. Tendrías que preguntarle a él".



ELSA

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 918 684 169